

Recuerdos de pinares

Está llena para mí la noble tierra soriana de una infinidad de encantos y de recuerdos: en cada ladera, en cada tomillar, en algún refugio del pinar, en cada puesta del sol por el pico de Salduero se van muchas tardes un sin fin de añoranzas y un tropel de ratos vividos con la sangre moza que se fué para siempre dejando en el zarzal de la existencia toda una savia de juventud. Indudablemente en los hombres sensibles la nostalgia del terruño es algo que tiene el privilegio de invadir nuestro corazón torturándolo en la distancia o haciendo nacer en él la alegría de poder después de una serie de luchas e incidencias volver a pisar la tierra querida.

He acudido por mi ventura a ese país de mis mayores después de dilatada ausencia mas debida a las circunstancias de mi vida un poco azarosa que no a mi deseo, que empujado por una fuerza extraña siempre me lleva hacia ese rincón soriano de pinares donde no en balde pasé muchos de los buenos ratos de mi vida; y he acudido invitado más por la corteza de unas paisanas que por merecerlo: me permito denominarlas paisanas y creo que con razón por haber nacido en la tierra que yo y sentir por el país soriano el mismo interés y el singular cariño que yo sinceramente le profesó.

Estas dignísimas damas doña María Deschamps de Nicolás y doña María de Nicolás Vera, alejadas de los ruidos mundanales y cariñosamente auxiliadas por otras señoras de la colonia han refugiado su bondad y su distinción en el pueblecillo de Salduero e inspiradas en la piadosa labor de reedificar la derruida iglesia del lugar, han dedicado cuanta actividad pueda suponerse al logro de su objeto: y a tal fin han organizado festejos consistentes en verbenas y que han tenido como broche de oro un espectáculo teatral exclusivamente infantil. En él han sido representadas tres obritas muy certeramente escogidas por las organizadoras. El Alma en Ruinas, La vuelta al Hogar y Contra avaricia largueza. ¿Cómo he de citar aquí aislada-

damente la labor de cada niño? todos, absolutamente todos, rivalizaron en el desempeño de sus papeles y proporcionaron al auditorio una noche memorable.

Los niños despiertan siempre el más supremo interés. Ellos son la alegría de los hogares y constituyen el porvenir, la esperanza del mañana, el fruto que florido aún, sigue su proceso hasta la granazón. Al representar papeles de hombres y mujeres añoran la vida y dan a lo que hacen un misterioso encanto que invita a vivir o a soñar; a todo menos a sufrir y a pensar.

Esos prodigiosos literatos Serafin y Joaquín Alvarez Quintero legítimo orgullo patrio ya definieron en una frase todo el valor espiritual y material del niño, estímulo constante de nuestra lucha y de nuestra ambición. Dicen así. Hay que comprender todo lo que significan los niños, cuanto vale el germen que en sí llevan, para apreciar su vida justamente. Al fin y al cabo cuando muere un hombre joven o viejo realidad o esperanza alguna, huella queda de su paso: se sabe lo que ha sido, se vislumbra lo que pudo ser... Pero... o ¿quién sabe lo que muere cuando muere un niño...?

Aun suena en pinares la voz de cristal de unos niños puros de alma y de corazón, aún recuerdo con halago el bello decir de sus bocas infantiles. Una sacudida de verdadero valor espiritual ha hecho temblar mi cuerpo impresionado por la belleza del momento. Gracias mil bondadosas damas, gracias mil, vosotras supisteis remover en mi alma recuerdos de mi ayer. Los alientos juveniles de esos chicos que con tanta paciencia y cariño supisteis disciplinar en el difícil arte de Talía tienen el mismo privilegio que los aires de nuestra tierra. Confortan y animan a vivir. Y en vosotras nacidas en México, la eterna novia del sol que diría el eximio poeta Carrere, aunque españolas por vuestro amor al terruño es doblemente plausible vuestro rasgo repleto de una espiritualidad que tanto contrasta con la materialidad que muchos suponen en un triste concepto, es la única razón de la existencia.

Juan Aragón Martínez.

Madrid-Septiembre-14-1928.

Teatro Principal de Soria.

Gran Compañía de Comedias Almarche-Balaguer

dirigida por el ilustre primer actor

Ricardo Simó-Raso

Hoy lunes 17 de Septiembre de 1928.

La tragedia humorística en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Enrique García Velloso,

LA CURA



Juan Balaguer
Primera figura de la Compañía Almarche-Balaguer
que actúa en el Teatro Principal



Joaquina Almarche
Primera figura de la Compañía Almarche-Balaguer
que actúa en el Teatro Principal



Ricardo Simó-Raso
Ilustre actor y director de la Compañía que actúa en el Teatro Principal

La obra del actual Gobierno

El rotativo madrileño «La Nación» ha publicado estos pasados días las contestaciones enviadas por los ministros del actual Gobierno a la pregunta que se les dirigió.

Dada la importancia de cuanto dicen los ministros, y su oportunidad, recogemos con gusto esas informaciones con el propósito de darlas si ello es posible, una mayor publicidad.

He aquí lo que dice:

El vicepresidente del Consejo de ministros

En la obra gubernamental estimo que no hay preferencia, porque las actividades de cada ministerio son todas ellas de igual magnitud, dentro, como es natural, de la esencia, y estructura de cada uno de los departamentos.

Por ello yo me he dedicado con idéntico celo y el mismo entusiasmo a todos los cometidos que competen al ministerio de la Gobernación, no pudiendo por menos de tener presente cuanto a la Sanidad afecta.

Severiano M. ANIBO

El ministro de Gracia y Justicia

Estos periodistas de ahora colocan al más sereno en graves trances ¿Cuál de mis obras ministeriales me satisface más? Si digo que ninguna, me dirán que disfrazo la vanidad con falsas modestias. Si digo que todas, se creará un colmo

de soberbia. Y las dos cosas no son verdad. Ninguna producción ministerial mía la tengo por tan perfecta que me satisfaga, descollar sobre las otras. Y todas me satisfacen, porque en todas —de ello no enorgullezco— me he acomodado a las inspiraciones y a las instrucciones del marqués de Estella y a los acuerdos del Gobierno.

Además, yo, en realidad, no he realizado ninguna obra, y sólo he contribuido a una obra común.

¿Se quiere que especialice más? Pues diré que no he sentido nunca mayor satisfacción que cuando referendé el decreto ley promulgando el Apéndice foral de Aragón al Código Civil; pero ahí no hubo más obra mía que el preámbulo y el acto de someter el proyecto a la sanción de Su Majestad.

De las obras que son iniciativa mía, la que más me ha satisfecho es la constitución del Ministerio Fiscal como carrera independiente de la judicial. El resultado hasta ahora ha sido excelente; confieso que me recreo en mi obra, obviando el entusiasmo de los funcionarios fiscales, naturalmente mayor cuando más jóvenes, pero mantenido en todos; y espero que el tiempo comprobará que hubo acierto—aunque, tratándose de mí, fuera por casualidad—en la reforma.

La reforma del Código penal no es obra mía más que en parte muy limitada, aunque claro es que respondo de toda. No es aún momento adecuado para apreciar su acierto. De buena fe he procedido, y es evidente que si no encontrase bueno lo hecho no lo hubiera llevado a la sanción Real. Confío, pues, en los juicios del porvenir; pero mientras se espera, no se está satisfecho.

Y de los proyectos que tengo en formación, ninguno me satisfará tanto como la desaparición de la re-

nunciación, arancelaria en los cargos de la Administración de Justicia, cuya realización espero comenzar pronto y no tardar mucho en concluir.

Pero lo que más me agrada de mi actuación ministerial es la aprobación de los proyectos de mis compañeros en los Consejos de ministros.

En resumen: No tengo obra, porque la obra ministerial en este régimen es colectiva. Mi participación en la obra del Gobierno es y será siempre reflejo de las inspiraciones del Presidente del Consejo. Y lo que más me satisface de los treinta y tres meses pisados en el Poder es que el Marqués de Estella me retenga a su lado, no por gobernar, sino por el placer, interno y por el honor insuperable de auxiliarse en su patriótica obra de reconstitución nacional con todo mi insignificante valer y toda mi inmensa voluntad

Galo Ponte.

Homenaje Nacional al Marqués de Estella

En la última publicación se omitió D. Eduardo Pedraza, 2 pesetas y con ellas suman las 2435'80 consignadas.

Suma anterior, 2 435'80

	Pesetas.
D. Eduardo Rabal.	15
D.ª María Cruz Gil.	25
D. Evaristo Redondo.	50
D. José Casado.	5
D. Ramiro Zafra.	5
D. José Viera.	5
D. José García Oñate.	5
D. Alfonso García.	5
D. Alejandro Rodríguez.	5
D. José Maqueda.	5
D. Justo Martín.	25

TOTAL. 2535'80

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...!
ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO
QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:

Dr. Alvarez Antón

P. da usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confeiterías, Colmados, etc.

